

## ACTA No. 29

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Mindo, siendo las 13h00 de 08 de noviembre del 2024, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, en reunión en SESION EXTRAORDINARIA, con la presencia de señores:

SR. FERNANDO ARIAS	PRESIDENTE
SR. KLEVER TELLO	VICEPRESIDENTE
TNGLO. JASON PATIÑO.	VOCAL PRINCIPAL
SR. SEBASTIAN VIVANCO	VOCAL PRINCIPAL
NORMA JIMÉNEZ	SECRETARIA-TESORERA

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la Sesión a cargo del Presidente del GAD- Mindo;
3. Conversatorio y acuerdos sobre los sucesos de inseguridad ocasionados en Mindo
4. Clausura.

### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente solicita a la secretaria-Tesorera que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la mayoría de todos los miembros del Directorio del GAD Parroquial. Ausencia injustificada del Ing. Víctor Garzón.

### 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL MINDO.

El señor presidente saluda a los señores Vocales del GAD Parroquial, agradece por la asistencia y puntualidad a esta sesión; siendo las 13H07 instala la sesión.

### 3.- CONVERSATORIO Y ACUERDOS SOBRE LOS SUCESOS DE INSEGURIDAD OCASIONADOS EN MINDO.

El señor Presidente manifiesta dado los diferentes incidentes de inseguridad que se viene dando, el tema de hurto es de años atrás lo preocupante es los secuestros este ultimo en este feriado que verdaderamente preocupa la situación. Hay mucho trabajo que se pueda articular con la Policía Nacional, el Municipio y el Ministerio del Interior, compañeros se nos esta saliendo de las manos en cuanto a la seguridad de la parroquia, da la palabra al señor Vicepresidente.

El señor Vicepresidente da la bienvenida al señor presidente y agradece por permitir compartir el borrador de la resolución para poder aplacar la inseguridad, estamos amparados bajo el COOTAD, con la plantación de esta resolución es unir esfuerzos con la Policía Nacional, Municipio y Ministerio de Gobierno, y estamos muy preocupados por la situación de nuestro compañero Alex Garzón. Esto nos va permitir articular acciones para mitigar la inseguridad, y fortalecer la actividad turística de Mindo, es hora que tomemos el verdadero liderazgo, dentro de la resolución se puede apreciar las actividades y los compromisos de los actores involucrados.

El señor Vocal Vivanco, creo que se ha considerado los artículos importantes, yo diría que debemos revisar el plan de seguridad que haya dejado el Comité de Seguridad de Mindo, porque en ese plan debe haber lineamientos, líneas de acción en base en esos lineamientos hacer propuestas validades para fortalecer la seguridad. Empecemos analizando que plan de acción vamos a realizar.

El señor presidente solicita a la secretaria que proceda a entregar una copia del borrador de la resolución con la finalidad de analizar.



El señor Vocal Jason Patiño, manifiesta si es importante delegar a uno de nosotros para que coordine las acciones necesarias ya el compañero presidente tiene múltiples obligaciones y actividades. Propongo que el compañero Klever sea el delegado al comité de seguridad parroquial por su trayectoria por la Tenencia Política, conocedor del tema de seguridad y estos aportes son fundamentales para fortalecer la seguridad ciudadana, es mi moción por el compañero Klever.

-El señor Vivanco manifiesta, voy a compartir algunas acciones para que se considere, y mi moción es por el compañero Klever.

-El señor Presidente agradece la predisposición del señor vicepresidente y apoya la moción que el compañero Klever sea del Delegado en representación del GAD Parroquial del Comité de Seguridad de Mindo.

Ante esta situación los señores vocales presentes por unanimidad resuelven: **RESOLUCIÓN 1.-** Delegar al señor Klever Tello, como Delegado a ser parte del Comité de Seguridad Parroquial. **RESOLUCION 2.-** Una vez analizada el borrador de la RESOLUCIÓN PARA GENERAR PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA PARROQUIA DE MINDO en su primera instancia.

#### 5.- CLAUSURA


Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las 13:52 para constancia firman.

  
Sr. Fernando Arias  
**PRESIDENTE**

  
Tnlgo. Jason Patiño  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Sr. Klever Tello  
**VICEPRESIDENTE**

  
Sr. Sebastián Vivanco  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Norma Jiménez  
**SECRETARIA-TESORERA**